

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

GESTIONES REALIZADAS PARA QUE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SE RECOJAN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2018, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5150-0030]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5150-0030, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a gestiones realizadas para que las necesidades de la Comunidad Autónoma se recojan en los Presupuestos Generales del Estado para 2018.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5150-0030]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el art. 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué gestiones ha realizado el Presidente de Cantabria para que las necesidades de nuestra comunidad autónoma se recojan en los presupuestos generales del Estado del año 2018?

Santander a 8 de septiembre de 2017

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."